

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución 540/0061/1989, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 9.096.*

En virtud de las atribuciones que tiene delegadas esta Dirección por Orden 39/1988, de 6 de mayo, se ha resuelto, con fecha 28 de septiembre del corriente año, adjudicar definitivamente a la firma «Indeco Construcciones, Sociedad Anónima», la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 9.096, titulado «Salamanca-Villagonzalo de Tormes-recondicionamiento taller base y anexo. Base aérea de Matacán», por un importe total de 62.301.646 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de subasta.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 28 de septiembre de 1989.-El General Director, Leocricio Almodóvar Martínez.-15.399-E.

*Resolución 732/05984/1989, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicada el suministro de «Maqueta Enseñanza HF (reposición)». Expediente: 96561.*

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 39/1988, de 6 de mayo, «Boletín Oficial del Estado» número 116, con fecha 28 de septiembre de 1989, el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, la adquisición de «Maqueta de Enseñanza HF (reposición)», a la firma «Cemtyts, Sociedad Anónima», por un importe total de 19.986.159 pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 28 de septiembre de 1989.-El General Jefe del Mando de Material, P. D. (Orden 1/1987, de 7 de enero), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.-15.232-E.

*Resolución 732/05989/89, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 96.569).*

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden 39/89, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116), con fecha 29 de septiembre de 1989, el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por concurso la «Adquisición e instalación del soporte informático necesario para el proyecto SIPMEA» a favor de la Empresa «Telettra Española, Sociedad Anónima», por un importe de 53.000.000 de pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 29 de septiembre de 1989.-El General Jefe del Mando de Material, P. D. (Orden 1 de julio de 1987), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.-15.433-E.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente INV.82/89-S-89, seguido para la adquisición de elementos de lavandería, y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 200, de fecha 22 de agosto de 1989.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 14 de septiembre de 1989, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

*Firma comercial: «Industrias Oliván, Sociedad Anónima».*

*Importe: 23.480.000 pesetas.*

Madrid, 4 de octubre de 1989.-El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.-15.429-E.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa (único proveedor), del suministro e instalación de cinco equipos activadores de combustión en la caldera de proa de la Fragata «Extremadura». Expediente número rojo 70.598/89. DIC.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Construcciones Navales y Militares, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«CGS Española, Sociedad Anónima», por importe de 14.390.684 pesetas.

Madrid, 18 de septiembre de 1989.-El Teniente Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, accidental, Juan J. Oliva Estrella.-14.989-E.

*Resolución de la Junta Delegada de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército de la Región Militar Sur por la que se anuncia subasta para enajenar 21 lotes de material de automóvil. Expediente número 3/89 (35/89 Central).*

A las diez horas del día 23 de noviembre próximo se reunirá esta Junta, sita en la calle Menéndez y Pelayo, número 28 (Cuartel de Intendencia), para enajenar por subasta 21 lotes de material de automóvil, por un importe de 526.875 pesetas, pertenecientes a Unidades de esta Región Militar, material que puede ser examinado en los locales donde se encuentran depositados todos los días hábiles y hora de oficina.

Las ofertas se presentarán en el lugar y hora señalados anteriormente. Asimismo se pueden presentar dichas ofertas, desde el día 10 del citado mes de noviembre, debiéndose efectuar en dos sobres cerrados, en uno la proposición económica en triplicado ejemplar y en el otro, la documentación exigida y el correspondiente resguardo de la fianza provisional.

Los pliegos de condiciones, relación de lotes y modelo de proposición se encuentran en la Secretaría

de esta Junta, donde pueden ser examinados todos los días hábiles de oficina.

Fianza: 20 por 100 del precio tipo de la subasta, en metálico o aval, constituido en la forma reglamentaria, de acuerdo con los artículos 370 y siguientes del Reglamento de Contratación del Estado y Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 120).

El importe de los anuncios serán de cuenta de los adjudicatarios a prorrato y parte proporcionales.

Sevilla, 2 de octubre de 1989.-El General Presidente, P. O., el Comandante Secretario.-7.742-A.

*Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Primera Región Militar Centro por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita. Expediente 74/1989.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que con fecha 18 del actual fue resuelto favorablemente por la autoridad competente el expediente reseñado, cuya licitación pública tuvo lugar el día 6 de septiembre de 1989; ha sido adjudicado con carácter definitivo a «Empresa Española de Electrónica, Sociedad Anónima», un sistema integrado de control de seguridad, con destino al Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados número 1, por un importe total de 19.010.468 pesetas.

Madrid, 27 de septiembre de 1989.-El Teniente Coronel Secretario, Jenaro Gallego Nicolás.-14.857-E.

*Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Primera Región Militar-Región Militar Centro, por la que se hace pública la adjudicación de paja-pienso. Expediente 72/1989.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que con fecha 27 del actual, fue resuelto favorablemente por el excelentísimo señor General Jefe del Malzír-Centro, el expediente reseñado de adquisición de paja-pienso, cuya licitación tuvo lugar el día 21 de septiembre de 1989, ha sido adjudicado con carácter definitivo a don Juan Antonio Rubio Mínguez, la cantidad de 657.334 kilos, por un importe total de 12.160.679 pesetas.

Madrid, 3 de octubre de 1989.-El General-Presidente, Federico Navarro Sanz.-15.350-E.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal Militar de Cartagena por la que se hace pública la adjudicación que se cita.*

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente F. E. 437/89, seguido para la adjudicación de aparatos de almacenamiento tipo carrusel.

Por el excelentísimo señor Almirante Jefe del Arsenal de Cartagena, el día 27 de septiembre de 1989 se ha efectuado la adjudicación definitiva, por contratación directa (supuesto 8 del artículo 87 de la L. C. E.), a «Sistemas de Almacenamiento Cointra, Sociedad Anónima», por importe de 12.999.000 pesetas.

Cartagena, 2 de octubre de 1989.-El Coronel de Intendencia, Presidente, Carlos María Pérez-Crespo Muñoz.-15.237-E.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal Militar de la Zona Marítima del Cantábrico por la que se hace pública la adjudicación para el suministro de materiales para el mantenimiento de vehículos de arrastre.*

Celebrado el concurso público anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 194, de 15 de agosto de 1989, para el suministro de materiales para el mantenimiento de vehículos de arrastre, con fecha 27 del actual el Almirante Jefe del Arsenal de Ferrol ha resuelto adjudicar dicho suministro a la firma comercial «Castro Mouriz, Sociedad Limitada» de Ferrol, en la cantidad de 6.745.765 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Arsenal de Ferrol, 28 de septiembre de 1989.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada, José L. Ruiz Montero.—15.137-E.

*Resolución de la Junta de Contratación de la Maestría Aérea de Madrid por la que se hace pública la adjudicación de contratación directa correspondiente al expediente número 178/89, «Adquisición de una plataforma elevadora con jaula».*

En virtud de las atribuciones delegada que me confiere la Orden 1/1987, de 7 de enero («Boletín Oficial de Defensa» número 11), se ha resuelto, con fecha 13 de julio de 1989, adjudicar el expediente número 178/1989, a la Empresa «Termiser, Sociedad Anónima», en la cantidad de 6.033.440 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 11 de septiembre de 1989.—El Coronel, Jefe de la Maestría Aérea de Madrid, Joaquín García Siso.—14.250-E.

*Resolución del Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados número 1 por la que se hace pública la adjudicación del material que se cita.*

En virtud de las facultades en materia de contratación administrativa que me confiere la Orden del Ministerio de Defensa 20/1989, de 8 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 59), vengo a acordar la adjudicación definitiva del contrato por suministro de material para mantenimiento de vehículos blindados, a los que apoya este Centro, por un importe de nueve millones doscientas nueve mil doscientas catorce (9.209.214) pesetas, a la Empresa «Tecnología y Diseño, Sociedad Anónima».

Y para que conste y surta efectos, firmo el presente, a propuesta de la Junta Económica del Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados número 1, por la que se hace pública la adjudicación del contrato correspondiente al expediente número 89/89.

Madrid, 13 de septiembre de 1989.—El Coronel Jefe del Centro, Juan García Saro.—14.248-E.

*Resolución del Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados número 1 por la que se hace pública la adjudicación del suministro que se cita.*

En virtud de las facultades en materia de contratación administrativa que me confiere la Orden del Ministerio de Defensa 20/1989, de 8 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 59, de 1989), vengo a acordar la adjudicación definitiva del contrato por suministro de material para mantenimiento de vehículos blindados, a los que apoya este Centro, por un importe de 8.506.400 pesetas, a la Empresa «Grupo Auxiliar Metalúrgico, Sociedad Anónima».

Y para que conste y surta efectos, firmo el presente, a propuesta de la Junta Económica del Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados número 1, por la que se hace pública la adjudicación del contrato correspondiente al expediente número 96/89.

Madrid, 22 de septiembre de 1989.—El Coronel Jefe del Centro, Juan García Saro.—14.793-E.

*Resolución de la Brigada Paracaidista del Ejército de Tierra por la que se hace pública la adjudicación del expediente de contratación número 34/1989.*

Con fecha 6 de septiembre de 1989, el excelentísimo señor General Jefe de la BRIPAC ha resuelto adjudicar este expediente de diverso material de lanzamiento de paracaídas, llevado a cabo por el sistema de contratación directa «Concierto directo», a la firma comercial «Europavia-España, Sociedad Anónima», por un importe de 5.058.270 pesetas.

Alcalá de Henares, 18 de septiembre de 1989.—El General Jefe de la BRIPAC, Antonio Muñoz Manero.—14.940-E.

## MINISTERIO DEL INTERIOR

*Resolución de la Secretaría de Estado para la Seguridad, Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se hace pública la adjudicación recaída en el concurso para la adquisición de 1.625 estaciones portátiles en UHF, con destino a la Dirección General de la Policía.*

Con fecha 4 de septiembre de 1989 ha sido adjudicado el concurso de referencia a la Empresa «Iber Electronics, Sociedad Anónima», por un importe de 399.999.138 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 27 de septiembre de 1989.—El Secretario de Estado para la Seguridad, Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—15.129-E.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso con admisión previa de las obras comprendidas en el expediente 13-CO-2470-11.13/89, Córdoba.*

Celebrado el día 9 de mayo de 1989 el concurso con admisión previa para la adjudicación y ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 13-CO-2470-11.13/89, Córdoba.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras:

Córdoba.—«Variante de La Carlota. Carretera N-IV, de Madrid a Cádiz, puntos kilométricos 429,600 al 434,900. Autovía de Andalucía. Plan General de Carreteras 1984-91, a «Sociedad Anónima Trabajos y Obras» y «Caminos y Regadíos, Sociedad Anónima» (en régimen de unión temporal), en la cantidad de 1.185.837.000 pesetas y con un plazo de ejecución de catorce meses.

Madrid, 28 de septiembre de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—15.447-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 33-CO-2560-11.150/89, Córdoba.*

Visto el expediente de contratación directa número 33-CO-2560-11.150/89, provincia de Córdoba,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la

Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Córdoba.—«Colocación de bandas óptico-sonoras en las carreteras N-331 de Córdoba a Málaga, puntos kilométricos 436,000; 462,000; 499,000. Tramos: Montemayor, Monturque; El Tejar. CN-432, de Badajoz a Granada, puntos kilométricos 253,800 al 255,000. Tramo: Cerro Muriano». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Tecnibras de Córdoba, Sociedad Limitada», en la cantidad de 23.953.756 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.593.179 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,973999985.

Madrid, 28 de septiembre de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—15.448-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 33-M-4860-11.113/89, Madrid.*

Visto el expediente de contratación directa número 33-M-4860-11.113/89, provincia de Madrid,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Madrid.—«Extendido de firme antideslizante. CN-I, de Madrid a Irún, puntos kilométricos 55 al 56. Tramo: Cabanillas de la Sierra». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Seguridad Vial, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.420.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.455.600 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,998544300.

Madrid, 28 de septiembre de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—15.451-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 39-O-2830-11.152/89, Asturias.*

Visto el expediente de contratación directa número 39-O-2830-11.152/89, provincia de Asturias,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Asturias.—«Reparación de pavimento de arcnos y sellado de junta de borde carreteras. Autopista A-66 y A-8, varios puntos kilométricos. Tramo: Oviedo-Avilés-Gijón». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Seguridad Vial, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.225.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.415.982 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,992177992.

Madrid, 28 de septiembre de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—15.452-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 31.CO-502.3-11.66/89, Córdoba.*

Visto el expediente de contratación directa número 31.CO-502.3-11.66/89, provincia de Córdoba,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la

Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Córdoba.—Obras complementarias. Ensanche de estructuras. CN-432, de Badajoz a Granada, puntos kilométricos 314.100 al 353.200. Tramo: Castro del Río a N-321». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.874.020 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.996.503 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,9950999994.

Madrid, 28 de septiembre de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—15.449-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 33-M-4760-11.93/89, Madrid.*

Visto el expediente de contratación directa número 33-M-4760-11.93/89, provincia de Madrid.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Madrid.—«Reparación de 16 pasarelas para peatones. CN-V, N-VI, N-401 y M-500. Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Guarko, Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.980.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.853.314 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,964861265.

Madrid, 28 de septiembre de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—15.450-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso de proyectos de las obras comprendidas en el expediente 7-TE-249-11.31/88, Teruel.*

Celebrado el día 24 de noviembre de 1988 el concurso de proyectos para la adjudicación y ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 7-TE-249-11.31/88, provincia de Teruel,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras:

Teruel.—«Obras de fábrica. Nuevo viaducto de Teruel. CN-234, Carretera de Sagunto a Burgos. Teruel». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», en la cantidad de 535.600.259 pesetas y con un plazo de ejecución de once meses.

Madrid, 29 de septiembre de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—15.446-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 1-SO-309-2-11.47/89, Soria.*

Visto el expediente de contratación directa número 1-SO-309-2-11.47/89, provincia de Soria,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Soria.—«Obras complementarias. Instalación de iluminación. Alumbrado de acceso a Soria. CN-111 de Medinaceli a Pamplona y San Sebastián, puntos

kilométricos 224.750 al 225.750. Tramo: Los Rábanos-Soria». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Ferrovia, Sociedad Anónima», en la cantidad de 22.900.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 22.946.127 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,997989769.

Madrid, 29 de septiembre de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—15.440-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 36-M-4740-11.91/89, Madrid.*

Visto el expediente de contratación directa número 36-M-4740-11.91/89, provincia de Madrid,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Madrid.—«Iluminación y semáforos. Prolongación de la iluminación CN-I, de Madrid a Irún, puntos kilométricos 17.600 al 19.700. Tramo: San Sebastián de los Reyes». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Nit-Lux, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.859.837 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.984.761 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,994999992.

Madrid, 29 de septiembre de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—15.439-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 25-LU-2510-11.75/89, provincia de Lugo.*

Visto el expediente de contratación directa número 25-LU-2510-11.75/89, provincia de Lugo,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Lugo.—«Reposición de camino en San Pedro de Hermo. CN-IV, de Madrid a La Coruña, punto kilométrico 435,300. Tramo: Piedrafito-Los Nogales». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Ramón Cortizo Lois», en la cantidad de 11.474.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 11.708.170 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,979999436.

Madrid, 29 de septiembre de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—15.442-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 33-Z-2190-11.130/89, Zaragoza.*

Visto el expediente de contratación directa número 33-Z-2190-11.130/89, provincia de Zaragoza,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Zaragoza.—«Paso inferior en la carretera N-123, de Zaragoza a Huesca, punto kilométrico 25,500, Zuera». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Epila Obras y Construcciones, Sociedad Limitada», en la cantidad de 8.165.327 pesetas, que produce en

el presupuesto de contrata de 8.165.327 pesetas un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 29 de septiembre de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—15.441-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 33-L-2270-11.112/89, Lérida.*

Visto el expediente de contratación directa número 33-L-2270-11.112/89, Lérida,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Lérida.—«Mejora de curva en planta y alzado. N-240, de Tarragona a San Sebastián, punto kilométrico 105,400. Tramo: Lérida-L. P. Huesca». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Sorigue, Sociedad Anónima», en la cantidad de 12.998.300 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 13.068.386 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,994636981.

Madrid, 29 de septiembre de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—15.445-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso con admisión previa, de las obras comprendidas en el expediente número 1-SO-329. 11.14/89, Soria.*

Celebrado el día 9 de mayo de 1989 el concurso con admisión previa para la adjudicación y ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 1-SO-329-11.14/89, Soria,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras:

Soria.—«Variante de Langa de Duero. CN-122, de Zaragoza a Portugal por Zamora, puntos kilométricos 238,000 al 244,860. Tramo: Langa de Duero». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Yarriut, Sociedad Anónima», en la cantidad de 705.855.631 pesetas, y con un plazo de ejecución de veinticuatro meses.

Madrid, 29 de septiembre de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—15.443-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 35-SE-2630. 11.108/89, Sevilla.*

Visto el expediente de contratación directa número 35-SE-2630-11.108/89, provincia de Sevilla,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Sevilla.—«Instalación de hitos de arista. N-IV, puntos kilométricos 545,000 al 615,896. Tramo: Sevilla-Los Palacios». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Negocios Industriales y Comerciales, Sociedad Anónima», en la cantidad de 15.761.432 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 16.333.090 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,965000009.

Madrid, 29 de septiembre de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—15.444-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación de obras por el procedimiento de subasta.*

La Dirección General de Carreteras convoca las siguientes subastas:

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan a continuación.
2. *Documentos de interés para los licitadores:* Todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los interesados, para su examen, en los Servicios que se indican en este anuncio las bases técnicas como asimismo los pliegos de cláusulas administrativas particulares.
3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta como pliego de cláusulas administrativas particulares.
4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán, en mano, en la Oficina Receptora de Pliegos (planta séptima, despacho A-755), de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo), paseo de la Castellana, número 67, Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 24 de noviembre de 1989.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras (planta séptima).

Hora y fecha: A las diez horas del día 5 de diciembre de 1989.

6. *Documentos que deberán aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

En el caso de licitar a varias de las obras reseñadas en este anuncio de subasta, los interesados podrán incluir la documentación general, en el sobre número 1 de la primera de las obras a las que liciten, según el orden de publicación de este anuncio, incluyendo, solamente en el sobre número 1 de las restantes obras, copia autenticada del certificado de clasificación de contratistas y fianza provisional.

7. *Mantenimiento obligatorio de la oferta:* Veinte días hábiles desde la fecha de la adjudicación provisional.

8. *Agrupación de Empresas:* Para el caso de resultar adjudicatario de las obras una agrupación de Empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

9. *Financiación y pago de las obras:* Con cargo a las consignaciones presupuestarias del Estado y pagos a cuenta mediante certificaciones mensuales basadas en la evaluación de los trabajos realizados.

10. *Fecha de envío de este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 16 de octubre de 1989.

Madrid, 16 de octubre de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—8.125-A.

#### *Relación de expedientes de subasta*

Referencia: 31-A-2240 11.107/89. Provincia de Alicante. Denominación de la obra: «Refuerzo del firme CN-340. Cádiz a Barcelona por Málaga, puntos kilométricos 47.300 al 54.700 y 60.200 al 74.300. Tramo: Crevillente-Torrellano». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 187.512.670 pesetas. Fianza provisional: 3.750.253 pesetas. Plazo de ejecución: Diez meses. Clasificación de contratistas: G-4, E.

Referencia: 1-CO-346 11.56/89. Provincia de Córdoba. Denominación de la obra: «Acondicionamiento de la carretera N-420 de Córdoba a Farragona por Cuenca. Tramo: Cardena-Limite de provincia de Ciudad Real, de los puntos kilométricos 85.00 al 95.200». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 385.956.377 pesetas. Fianza provisional: 7.719.128 pesetas. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses. Clasificación de contratistas: A-2, E; G-4, E.

Referencia: 3.1-M-502 11.123/89. Provincia de Madrid. Denominación de la obra: «Mejora de la plataforma. Carretera N-403 de Toledo a Valladolid. Tramo: Limite provincia Toledo a limite provincia de Avila, puntos kilométricos 71.810 al 83.830». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 273.495.219 pesetas. Fianza provisional: 5.469.904 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Clasificación de contratistas: G-4, E.

Examen de documentos: Dirección General de Carreteras, séptima planta (sala de exposición de proyectos en trámite de licitación), y en las Demarcaciones de Carreteras del Estado de: Valencia, en Valencia, referencia 31-A-2240; Andalucía Occidental, en Sevilla, referencia 1-CO-346; Madrid, en Madrid, referencia 3.1-M.502.

#### *Resolución de la Dirección General del Medio Ambiente por la que se hacen públicas las adjudicaciones que se relacionan.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación, se hace pública la adjudicación de los contratos que a continuación se especifican:

«Actividad económica de las empresas industriales productoras de bienes y equipos de descontaminación en el contexto internacional y nacional» (referencia 115555 ES 2609).

Adjudicatario: «Tau Consultora Ambiental, Sociedad Limitada».

Importe de la adjudicación: 8.904.000 pesetas. «Inventario de emisión de gases de efecto invernadero» (referencia 033527 ES 3709).

Adjudicatario: «Análisis y Planificación Ambiental, Sociedad Anónima».

Importe de la adjudicación: 9.200.000 pesetas. «Delimitación y estudio de las zonas sensibles a la contaminación por nitratos» (referencia 033528 ES 3809).

Adjudicatario: «Empresa Nacional Adaro de Investigaciones Mineras, Sociedad Anónima».

Importe de la adjudicación: 9.850.000 pesetas. «Estudio de viabilidad y anteproyecto de una planta incineradora de residuos sólidos urbanos para Santander y municipios adyacentes del sector B» (referencia 042017 ES 3909).

Adjudicatario: «Ingeniería de la Polución, Sociedad Anónima» («IMPOLUSA»).

Importe de la adjudicación: 9.900.000 pesetas. «Transporte urbano y medio ambiente» (referencia 033529 ES 4009).

Adjudicatario: «Promoción de Infraestructuras, Sociedad Anónima».

Importe de la adjudicación: 6.755.250 pesetas. «Problemática contaminante del sector de fertilizantes inorgánicos y medidas aplicables para la adecuada gestión medioambiental de la actividad» (referencia 033532 ES 4109).

Adjudicatario: «Agrotest, Sociedad Anónima».

Importe de la adjudicación: 9.500.000 pesetas. «Problemática contaminante del sector pilas y mercurio y medidas aplicables para la adecuada gestión medioambiental de la actividad» (referencia 033533 ES 4209).

Adjudicatario: D'Appolonia España, Sociedad Anónima».

Importe de la adjudicación: 9.400.000 pesetas. «Coordinación y análisis de las obligaciones de productores y gestores de residuos tóxicos y peligrosos surgidas de la aplicación del Reglamento para la ejecución de la Ley 20/1986» (referencia 033536 ES 4509).

Adjudicatario: «Empresa Nacional de Ingeniería y Tecnología, Sociedad Anónima» («INITEC»).

Importe de la adjudicación: 7.874.000 pesetas. «Problemática contaminante del sector minería y metalurgia no férrea y medidas aplicables para la adecuada gestión medioambiental de la actividad» (referencia 033537 ES 4809).

Adjudicatario: «Arsenio F. Otero Perez».

Importe de la adjudicación: 9.500.000 pesetas. «Estudio de planificación del saneamiento atmosférico del municipio de Valladolid» (referencia 42510 ES 5409).

Adjudicatario: «Sociedad Anónima Escan».

Importe de la adjudicación: 7.100.000 pesetas. «Proyecto de recuperación del medio natural en las autopistas A-66 y A-8, triángulo Oviedo-Gijón-Aviles» (referencia 033545 ES 6109).

Adjudicatario: «Projari, Sociedad Anónima».

Importe de la adjudicación: 6.925.000 pesetas. «El seguimiento y control en España de las sustancias químicas que agotan la capa de ozono» (referencia 033521 ES 2309).

Adjudicatario: «Gematec, Sociedad Anónima».

Importe de la adjudicación: 9.875.000 pesetas.

Madrid, 2 de octubre de 1989.—El Director general, por delegación (Resolución de 27 de mayo de 1987), el Secretario general, Luis Villalpando Martínez.—15.438-E.

#### *Resolución de la Dirección General del Medio Ambiente por la que se hacen públicas las adjudicaciones que se relacionan.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación, se hace pública la adjudicación de los contratos que a continuación se especifican:

«Parámetros para determinar el origen de la contaminación de aguas de consumo por nitratos en zonas ganaderas y zonas de agricultura de regadío» (referencia ES 5609).

Adjudicatario: «Agrotest, Sociedad Anónima».

Importe de la adjudicación: 9.564.800 pesetas.

«Análisis y evaluación de los programas de gestión de residuos en los países de la OCDE» (referencia ES 5709).

Adjudicatario: «Tratamiento de Residuos Industriales, Sociedad Anónima» (TREISA).

Importe de la adjudicación: 6.500.000 pesetas.

«Proyecto de recuperación del medio natural en la carretera nacional 330 del Puerto de Monrepos a Sabinánigo (Huesca)» (referencia ES 6009).

Adjudicatario: «Empresa Auxiliar de la Industria, AUXINI, Sociedad Anónima».

Importe de la adjudicación: 7.000.000 de pesetas.

«Proyecto de recuperación del medio natural en la carretera nacional 634, tramo Castro Urdiales, El Haya (Cantabria)» (referencia ES 6409).

Adjudicatario: «Minconsult, Sociedad Anónima».

Importe de la adjudicación: 7.900.000 pesetas.

Madrid, 3 de octubre de 1989.—El Director general, por delegación (Resolución de 27 de mayo de 1987), el Secretario general, Luis Villalpando Martínez.—15.584-E.

#### *Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicados los «Servicios técnicos para realización del expediente expropiatorio de la presa de Escalona (Valencia)».* 08.111.201/0711.

Esta Dirección General ha resuelto autorizar, al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, modificado por el Real Decreto 597/1986, de 10 de febrero, la contratación del servicio de asistencia técnica correspondiente a «Servicios técnicos para realización del expediente expropiatorio de la presa de Escalona

(Valencia)», y adjudicar a la Empresa «Instituto Técnico de Estudios y Proyectos, Sociedad Anónima», en la cantidad de 13.709.914 pesetas, y en las condiciones establecidas para dicha contratación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 26 de septiembre de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Júcar.—15.226-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la contratación del servicio de asistencia técnica correspondiente a la «Vigilancia y control de las obras de la presa de La Aceña. Término municipal de Peguerinos (Madrid-Avila)». Clave: 03.130.122/0611.*

Esta Dirección General ha resuelto autorizar, al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, modificado por el Real Decreto 597/1986, de 10 de febrero, la contratación del Servicio de Asistencia Técnica correspondiente a la «Vigilancia y control de las obras de la presa de La Aceña. Término municipal de Peguerinos (Madrid-Avila)» y adjudicar a «Euroestudios, Sociedad Anónima», en la cantidad de 38.200.047 pesetas, y en las condiciones establecidas para dicha contratación, siendo el plazo de ejecución de veinticuatro meses.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de septiembre de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—15.582-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 02/89, limpieza del cauce y perfilado de taludes del río Lima, zona de Antela-tramo III, término municipal Ginzo de Limia (Orense). 01.445.005/2211.*

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras de referencia a «Teófilo Feijoo y Compañía, Sociedad Anónima», en la cantidad de 9.100.200 pesetas.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 29 de septiembre de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Subdirección General de Planificación Hidrológica y Programación de Inversiones.—15.577-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 09/88, de defensa de márgenes del río Usia, en los parajes de «El Comellón» y «Las Planas», en la localidad de Tierrantona, término municipal de La Fueva (Huesca). Clave: 09.429.412/2111.*

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 09/88, de defensa de márgenes del río Usia, en los parajes «El Comellón» y «Las Planas», en la localidad de Tierrantona, término municipal de La Fueva (Huesca), a «Algarcón, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.705.787 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 24.980.573 pesetas, lo que representa un coefi-

ciente de adjudicación de 0,989000012, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 29 de septiembre de 1989.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—15.583-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el estudio geológico y geotécnico para redacción de un plan de estabilidad de laderas contra las avenidas en Alcoy. 08.820.036/0411.*

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa del estudio de referencia, a la Empresa «Ingeniería y Control Técnico, Sociedad Anónima», en la cantidad de 9.907.852 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 29 de septiembre de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Subdirección General de Planificación Hidrológica y Programación de Inversiones.—15.576-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 09/88, de cubrimiento de la Real Acequia del Jarama a su paso por el casco urbano de Morejón, puntos kilométricos 65,82 al 65,96, término municipal de Morejón (Toledo). Clave: 03.258.237/2111.*

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 09/88, de cubrimiento de la Real Acequia del Jarama a su paso por el casco urbano de Morejón, puntos kilométricos 65,82 al 65,96, término municipal de Morejón (Toledo), a «Construcciones Garzon, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.476.685 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 24.503.639 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9989, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 29 de septiembre de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—15.579-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 09/88, de instalación de grupos electrógenos de seguridad y construcción de casetas para su alojamiento en las presas de Borbollón y Gabriel y Galán, términos municipales de Guijo de Granadilla y Santibáñez el Alto (Cáceres). Clave: 03.603.258/2112.*

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 09/88, de instalación de grupos electrógenos de seguridad y construcción de casetas para su alojamiento en las presas de Borbollón y Gabriel y Galán, términos municipales de Guijo de Granadilla y Santibáñez el Alto (Cáceres), a don José Luis Ibáñez Pastor, en la cantidad de

9.241.706 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 29 de septiembre de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—15.578-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 03/89, defensa de la margen derecha del río Cinca, en el término municipal de San Miguel de Cinca (Huesca). 09.429.422/2111.*

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 03/89, de defensa de la margen derecha del río Cinca, en el término municipal de San Miguel de Cinca (Huesca), a «Algarcón, Sociedad Anónima», en la cantidad de 15.895.000 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 29 de septiembre de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—15.580-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto 12/88 de drenaje del camino de servicio del canal I, punto kilométrico 0,00 al 2,37, zona regable de Valdecañas, término municipal de Belvis de Monroy (Cáceres). 03.260.138/2111.*

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 12/88 de drenaje del camino de servicio del canal I, punto kilométrico 0,00 al 2,37, zona regable de Valdecañas, término municipal de Belvis de Monroy (Cáceres), a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 22.699.537 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 29 de septiembre de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—15.581-E.

*Resolución de la Junta del Puerto de Málaga por la que se adjudica definitivamente el concurso, con admisión previa, para la contratación de las obras de acondicionamiento de los edificios de la Junta y de Servicios Sociales a la Empresa «Alberto Domínguez, Restauración de Monumentos, Sociedad Anónima».*

La Junta del Puerto de Málaga, en su sesión plenaria, celebrada el día 28 de septiembre de 1989, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso, con admisión previa, para la contratación de las obras de «Acondicionamiento de los edificios de la Junta y de Servicios Sociales» a la Empresa «Alberto Domínguez, Restauración de Monumentos, Sociedad Anónima», en la cantidad de 37.000.000 de pesetas.

Málaga, 29 de septiembre de 1989.—El Presidente de la Junta, Ricardo Rodríguez Baró.—El Secretario, José Delgado Martín.—15.590-E.

*Resolución de la Junta del Puerto de Pasajes por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, para la ejecución de las obras del proyecto de «Demolición de la antigua nave de Potasas de Navarra».*

El Pleno de la Junta del Puerto de Pasajes, en su sesión celebrada el día 8 de septiembre de 1989, acordó adjudicar definitivamente la ejecución de las obras del proyecto de «Demolición de la antigua nave de Potasas de Navarra», a la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», por la cantidad de 48.950.000 pesetas.

El presupuesto de contrata asciende a 49.287.289 pesetas y el coeficiente de adjudicación es de 0,9931566.

Lo que se hace público, con arreglo al artículo 119 del vigente Reglamento de la Ley de Contratos del Estado para general conocimiento.

Pasajes, 25 de septiembre de 1989.—El Presidente, Antonio Gutierrez Calvo.—15.469-E.

*Resolución de la Junta del Puerto de Ría de Vigo por la que se anula la subasta pública de las obras del proyecto de lonja de pesca litoral.*

Se anula la subasta pública de las obras del proyecto de lonja de pesca litoral, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 208, de 31 de agosto de 1989, por defecto de forma en el citado proyecto.

Vigo, 28 de septiembre de 1989.—La Presidenta, Elena Espinosa Mangana.—El Secretario Contador, Pedro Fernández Nuñez.—7.666-A.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se aprueba la adjudicación de la subasta, con admisión previa, de las obras de reforma del Archivo General y Biblioteca de la sede central del CSIC.*

Vista el acta de la Mesa de Contratación de la subasta, con admisión previa, verificada el día 21 de septiembre para la adjudicación de las obras de reforma del Archivo General y Biblioteca de la sede central del CSIC.

En consecuencia y de conformidad con las normas establecidas por el Reglamento General de Contratos del Estado (Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre) y demás disposiciones de aplicación, y no habiéndose presentado reclamación alguna, esta Presidencia acordó la adjudicación a la Empresa «Europrinsac, Sociedad Cooperativa», por un importe de 38.883.712 pesetas.

Madrid, 26 de septiembre de 1989.—El Presidente, Emilio Muñoz Ruiz.—15.090-E.

*Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se aprueba la adjudicación del concurso de suministro de un espectrofotómetro de resonancia magnética nuclear con destino al Instituto de Ciencia de Materiales, de Aragón, del CSIC.*

Vista el acta de la Mesa de Contratación del concurso verificado el día 25 de septiembre de 1989 para la adjudicación del suministro de un espectrofotómetro de resonancia magnética nuclear con destino al Instituto de Ciencia de Materiales, de Aragón, así como los informes y propuestas de la Comisión Asesora.

Resultando que la Comisión Asesora que ha examinado las características técnicas ha emitido informe y propuesta a favor de la Empresa «Varian International AG», por un importe de 45.000.000 de pesetas,

En consecuencia y de conformidad con las normas establecidas por el Reglamento General de Contratos del Estado (Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre) y demás disposiciones de aplicación, y no habiéndose presentado reclamación alguna, a la vista de los informes anteriormente mencionados, esta Presidencia acordó la adjudicación a la citada Empresa.

Madrid, 26 de septiembre de 1989.—El Presidente, Emilio Muñoz Ruiz.—15.089-E.

*Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se aprueba la adjudicación del concurso de suministro de un láser iónico de argón y monocromador con destino al Instituto de Estructura de la Materia, del CSIC.*

Vista el acta de la Mesa de Contratación del concurso verificado el día 21 de septiembre para la adjudicación de suministro de un láser iónico de argón y monocromador con destino al Instituto de Estructura de la Materia, así como los informes y propuestas de la Comisión Asesora.

Resultando que la Comisión Asesora que ha examinado las características técnicas ha emitido informe y propuesta a favor de la Empresa «Lasings, Sociedad Anónima», por un importe de 17.500.000 pesetas.

En consecuencia y de conformidad con las normas establecidas por el Reglamento General de Contratos del Estado (Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre) y demás disposiciones de aplicación, y no habiéndose presentado reclamación alguna, a la vista de los informes anteriormente mencionados, esta Presidencia acordó la adjudicación a la citada Empresa.

Madrid, 26 de septiembre de 1989.—El Presidente, Emilio Muñoz Ruiz.—15.088-E.

*Resolución de la Dirección Provincial de Madrid por la que se hace pública la adjudicación definitiva de varios contratos de obra.*

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 26 de septiembre de 1989 por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, los contratos de las obras que a continuación se relacionan, con expresión de obra, importe y adjudicatario:

### Nivel Educación General Básica

Colegio público «Ventura Rodríguez», de Ciempozuelos (Madrid). 5.220.600 pesetas. «Sateco, Sociedad Anónima».

Colegio público «Padre Poveda», de Madrid. 11.225.469 pesetas. «Sateco, Sociedad Anónima».

### Nivel Enseñanzas Medias

Colegio público «Barrio de Bilbao», de Madrid. 24.394.465 pesetas. «Sateco, Sociedad Anónima».

«Escuela de la Vid y el Vino», de Madrid. 5.839.999 pesetas. «Sateco, Sociedad Anónima».

Madrid, 28 de septiembre de 1989.—El Director provincial, Joaquín Pascal Lozano.—15.435-E.

*Resolución de la Dirección Provincial de Madrid por la que se hace pública la adjudicación definitiva de dos contratos de obra.*

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 25 de septiembre de 1989 por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, los contratos de las obras que a continuación se relacionan, con expresión de obra, importe y adjudicatario:

### Nivel Educación General Básica

Colegio público «Luis Góngora», de Leganés (Madrid). 24.912.204 pesetas. APHSA.

### Nivel Enseñanzas Medias

Instituto de Bachillerato «Arcipreste de Hita», de Madrid. 9.240.382 pesetas. APHSA.

Madrid, 28 de septiembre de 1989.—El Director provincial, Joaquín Pascal Lozano.—15.437-E.

*Resolución de la Dirección Provincial de Madrid por la que se hace pública la adjudicación definitiva de varios contratos de obra.*

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 22 de septiembre de 1989 por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, los contratos de las obras que a continuación se relacionan, con expresión de obra, importe y adjudicatario:

### Nivel Educación General Básica

E.P.A. «Joaquín Costa», de Madrid. 14.402.443 pesetas. CALPUSA.

Colegio público «Ramón y Cajal», de Fuenlabrada (Madrid). 7.721.501 pesetas. «Construcciones Alfiz, Sociedad Anónima».

Colegio público «Clara Campoamor», de Fuenlabrada (Madrid). 6.669.960 pesetas. «Construcciones Alfiz, Sociedad Anónima».

Colegio público «Mariana Pineda», de Fuenlabrada (Madrid). 7.542.894 pesetas. «Construcciones Alfiz, Sociedad Anónima».

Colegio público «Rodríguez Castela», de Móstoles (Madrid). 21.489.019 pesetas. CAPULSA.

### Nivel Enseñanzas Medias

Formación Profesional de Aranjuez (Madrid). 5.506.215 pesetas. «Construcciones Alfiz, Sociedad Anónima».

Formación Profesional del camino del Cementerio de Leganés (Madrid). 6.786.140 pesetas. «Construcciones Alfiz, Sociedad Anónima».

Madrid, 28 de septiembre de 1989.—El Director provincial, Joaquín Pascal Lozano.—15.436-E.

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra que a continuación se indica.*

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto hacer pública la adjudicación de fecha 18 de agosto de 1989, mediante el sistema de contratación directa:

1. «Reforma red de distribución de calefacción en la Escuela Universitaria de EGB de Palencia», a favor de la Empresa «Calorter, Sociedad Anónima Laboral», por un importe de 10.780.116 pesetas.

Madrid, 14 de septiembre de 1989.—El Presidente, José María Bas Adam.—15.352-E.

*Resolución de la Universidad de Cantabria por la que se declara desierto el concurso para la contratación de la obra «Ampliación de la Facultad de Ciencias».*

Resolución rectoral de la Universidad de Cantabria por la que se declara desierto el concurso para la contratación de la obra «Ampliación de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Cantabria».

Este Rectorado, cumplidos los trámites legales, ha resuelto declarar desierto el citado concurso, que fue convocado por Resolución rectoral de 2 de agosto y publicado en el «Boletín Oficial del Estado» el 16 de agosto, por incomparecencia de solicitantes.

Santander, 25 de septiembre de 1989.—El Rector, por delegación, Enrique M. Ambrosio Orizola.—15.095-E.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

*Resolución de la Consejería de Hacienda y Planificación por la que se declara desierto el concurso de adjudicación de asistencia técnica «Contratación de prestación de servicios técnicos, como apoyo a la Unidad de Valoración de la Delegación Provincial de Sevilla», y se decide la tramitación por adjudicación directa.*

En virtud de las atribuciones que me confiere la Ley 5/1983, de 19 de julio, y a la vista del acta de apertura de plicas referente al concurso de adjudicación de la asistencia técnica que se cita, atendiendo a las especiales circunstancias que en la misma concurren, he resultado:

Primero.—Declarar desierto el concurso de adjudicación.

Segundo.—Que se tramite el expediente por el procedimiento de adjudicación directa, de acuerdo con lo estipulado en el Decreto 1005/1974, de 4 de abril, artículo 9, apartado e).

Sevilla, 25 de septiembre de 1989.—El Consejero, Angel Ojeda Avilés.—15.238-E.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cultura por la que se convoca concurso para la adjudicación del contrato de suministro de un sistema informático para la Central de Bibliotecas Populares de la Comunidad de Madrid.*

Se convoca concurso para la adjudicación del suministro de un sistema informático para la Central de Bibliotecas Populares de la Comunidad de Madrid.

1.º *Órgano de contratación:* Consejería de Cultura de la Comunidad de Madrid, plaza de España, número 8, 1.º, distrito postal 28008 Madrid, números telefónicos 580.25.47-580.27.27.

2.º *Forma de adjudicación:* Concurso.

3.º a) Presupuesto tipo: 32.300.000 pesetas.

b) Lugar de entrega del suministro: Madrid.

c) Naturaleza y cantidad de productos: Será lo indicado en el pliego de condiciones técnicas.

d) Indicaciones relativas al suministro por partes o en conjunto: Los suministradores solamente podrán licitar por el conjunto del suministro requerido no admitiéndose por lotes o partidas independientes.

4.º *Plazo de entrega:* Las ofertas especificarán el plazo de entrega.

5.º a) Nombre y dirección del Servicio al que pueden solicitarse los documentos pertinentes: Secretaría General Técnica de la Consejería de Cultura, Sección de Contratación, plaza de España, número 8, primero.

b) Fecha límite para efectuar esta solicitud: Día 20 de noviembre de 1989.

6.º a) Fecha límite de recepción de las ofertas: Hasta el día 20 de noviembre de 1989, a las doce horas.

b) Dirección a la que deben dirigirse: Sección de Contratación de la Consejería de Cultura, plaza de España, número 8, 28008 Madrid.

c) Lengua o lenguas en las que deban redactarse: Las ofertas deberán redactarse en castellano.

7.º a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Tendrá lugar en acto público.

b) Fecha, hora y lugar de dicha apertura: El día 23 de noviembre de 1989, a las diez horas, en la Sala de Juntas de esta Consejería.

8.º *Fianza provisional:* 646.000 pesetas.

*Fianza definitiva:* 1.292.000 pesetas.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

9.º *Forma de pago:* Se efectuará, previa conformidad de la Dirección General de Patrimonio Cultural

con los bienes entregados e instalados, a la presentación de las facturas correspondientes por triplicado.

10. En el caso de una posible Agrupación de contratistas, si resultara ésta adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha Agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 de su Reglamento.

11. *Plazo en que el licitador queda vinculado a su oferta:* Cuatro meses desde la fecha de apertura de proposiciones.

12. *Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato:* Figuran en el pliego de cláusulas administrativas.

13. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* El día 5 de octubre de 1989.

Madrid, 28 de septiembre de 1989.—El Secretario general técnico, José María Arteta Vico.—7.972-A.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

*Resolución de la Dirección General de Estructuras Agrarias, de la Consejería de Agricultura y Ganadería, por la que se hace pública la adjudicación de la obra «complementario de las obras de la red de caminos y saneamiento de la zona de Villusto (Burgos)».*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público que, celebrada la correspondiente contratación directa, ha sido adjudicada, por Orden de 28 de septiembre de 1989, de la Consejería de Agricultura y Ganadería, la ejecución de las obras de «complementario de las obras de la red de caminos y saneamiento de la zona de Villusto (Burgos)», a la Empresa «Francisco Esteban Jimeno», con domicilio social en Soria, carretera de Madrid, sin número, por la cantidad de 11.530.000 pesetas, que representa un coeficiente de adjudicación de 0,99838111 del presupuesto de licitación, que ascendía a la cantidad de 11.548.696 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento. Valladolid, 29 de septiembre de 1989.—El Director general, José Antonio González García.—15.495-E.

*Resolución de la Dirección General de Estructuras Agrarias, de la Consejería de Agricultura y Ganadería, por la que se hace pública la adjudicación de las obras de infraestructura de la zona de concentración parcelaria de Nogarejas (León).*

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público que, celebrada la correspondiente subasta, ha sido adjudicada, por Orden de 21 de septiembre de 1989 de la Consejería de Agricultura y Ganadería, la ejecución de las obras de infraestructura de la zona de concentración parcelaria de Nogarejas (León) a la agrupación temporal de Empresas «Contratas Iglesias, Sociedad Anónima», y «Ogenssa», con domicilio en Oviedo, calle Alonso Quintanilla, 3-1 L, por la cantidad de 232.989.459 pesetas, que representa un coeficiente de adjudicación de 0,87999999 del presupuesto de licitación, que ascendía a la cantidad de 264.760.749 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento. Valladolid, 29 de septiembre de 1989.—El Director general, José Antonio González García.—15.497-E.

*Resolución de la Dirección General de Estructuras Agrarias, de la Consejería de Agricultura y Ganadería, por la que se hace pública la adjudicación de la obra «complementario de las obras de infraestructura de la zona de Ayoo de Vidriales (Zamora)».*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su

Reglamento, se hace público que, celebrada la correspondiente contratación directa, ha sido adjudicada, por Orden de 28 de septiembre de 1989, de la Consejería de Agricultura y Ganadería, la ejecución de las obras de «complementario de las obras de infraestructura de la zona de Ayoo de Vidriales (Zamora)», a la Empresa «Construcciones Dimahi, Sociedad Anónima», con domicilio social en Santomera (Murcia), calle Amor Hermoso, número 12, por la cantidad de 16.110.000 pesetas, que representa un coeficiente de adjudicación de 0,99980760 del presupuesto de licitación, que ascendía a la cantidad de 16.113.100 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento. Valladolid, 29 de septiembre de 1989.—El Director general, José Antonio González García.—15.496-E.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución del Ayuntamiento de Alcudia (Balears) sobre subasta para la dotación de servicios, suelo urbano playa de Alcudia.*

Se remite anuncio, a los efectos del artículo 93 del Reglamento de Contratos del Estado, al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» con fecha 12 de septiembre de 1989 y con antelación de treinta y seis días naturales al término del plazo de recepción de proposiciones.

*Objeto del contrato:* La ejecución de las obras del proyecto de dotación de servicios, polígonos 1 y 2, sector VI «Playa de Alcudia».

*Plazo de ejecución:* a) El plazo para la ejecución de la presente subasta se fija en doce meses, contados a partir de los cinco días hábiles siguientes a la notificación.

b) De 30 de abril a 1 de octubre no podrán realizarse obras de movimientos de tierras, excavaciones y ejecución y cubrición de zanjas, por lo que podrá ampliarse el plazo de ejecución previo dictamen de los Servicios Técnicos Municipales.

c) El órgano de contratación tiene su sede en la Casa Consistorial, calle Major, 11, 07400 Alcudia (Balears).

d) Las copias de pliegos de condiciones económico-administrativas y proyecto técnico podrán solicitarse durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Secretaría General, siendo el importe completo 25.000 pesetas, abonables, bien en la Caja Municipal o por giro postal a la Caja del Ayuntamiento, expresando el concepto.

*Presentación de proposiciones:* El plazo de presentación de proposiciones será hasta las trece horas del día 25 de octubre de 1989, a no ser que para esa fecha no hubiere transcurrido aún el plazo legal de veinte días hábiles desde la última de las publicaciones de esta Resolución en el «Boletín Oficial de la Comunidad de las Islas Baleares» o en el «Boletín Oficial del Estado», según el caso, si ello ocurriera así, el fin del plazo de presentación será el de las trece horas del día hábil siguiente en que se cumplan los veinte días hábiles desde la última publicación de este anuncio en cualquiera de los dos «Boletines Oficiales», según el caso, podrán formularse reclamaciones frente al pliego de cláusulas económico-administrativas, a los efectos del artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

*Apertura de plicas:* La apertura de plicas será pública, a celebrar a las doce horas del día siguiente hábil al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones, salvo que coincida en sábado, en cuyo caso se trasladará al hábil siguiente.

*Tipo de licitación:* 365.715.254 pesetas, IVA incluido, a la baja.

*Fianzas:* Provisional, por importe de 7.300.000 pesetas; definitiva, 4 por 100 del importe sobre el remate.

*Documento de calificación empresarial:* Categoría del contrato «e». Grupo A, subgrupo 2; grupo E, subgrupo 1; grupo G, subgrupo 6.

*Modelo de proposición*

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... documento nacional de identidad número ..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de ..... hace constar:

Que, enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por ese Ayuntamiento, a regir en la subasta para ..... se compromete a su ejecución, con arreglo a los citados documentos, por un precio de ..... pesetas y en un plazo de .....

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral y tributaria.

(Lugar, fecha y firma.)

Alcudía, 11 de septiembre de 1989.—El Alcalde, Antonio Alemany.—7.446-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Cambrils (Tarragona) por la que se anuncia subasta de las obras de «Reparación red alcantarillado zona playa, 2.ª fase, 1989».*

El Ayuntamiento Pleno, en la sesión celebrada el día 22 de agosto de 1989, adoptó, entre otros, el acuerdo de aprobar el pliego de condiciones y simultánea convocatoria de subasta pública del proyecto «Reparación red alcantarillado zona playa, 2.ª fase, 1989».

Se abre el periodo de quince días al objeto de que los interesados puedan presentar reclamaciones y simultáneamente se abre, asimismo, el plazo de veinte días para la presentación de ofertas.

*Pliego de condiciones:* Podrá consultarse en la Secretaría Municipal.

*Presupuesto:* El presupuesto máximo es de 35.116.654 pesetas.

*Fianza provisional:* El 2 por 100 del presupuesto.

*Presentación de proposiciones:* Serán a la baja en el Registro de Entrada de la Secretaría Municipal, en días y horas hábiles.

*Plazo de presentación de proposiciones:* Veinte días hábiles a partir del día siguiente hábil a la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia o «Diario Oficial» de la Generalidad.

*Apertura de las proposiciones:* A las trece horas del primer día hábil siguiente al último de presentación de ofertas, que se trasladará al segundo cuando aquél coincida en sábado.

*Modelo de proposición*

Don ..... con documento nacional de identidad número ..... y domicilio en calle ..... número ..... que actúa en nombre propio en representación de ..... con domicilio social en ..... y número de identificación fiscal ..... enterado del anuncio de subasta pública convocada para la ejecución de la obra nombrada «Proyecto de obras de reparación de la red de alcantarillado de la zona playa (2.ª fase 1989)», y enterado también del pliego de cláusulas económico-administrativas que la regula y del contenido del proyecto técnico, manifiesta que acepta íntegramente las citadas cláusulas y el proyecto, y se compromete a su ejecución, por la cantidad de ..... (en letras y números), que incluye el Impuesto sobre el Valor Añadido.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Cambrils, 23 de agosto de 1989.—El Alcalde, Josep M. Panicello Hernández.—6.973-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Ceuta por la que se anuncia subasta de las obras de «Construcción de un edificio con destino a Conservatorio de Música y Escuela de Idiomas».*

Con fecha 27 de septiembre de 1989 se remite a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunida-

des Europeas anuncio relativo a la subasta convocada por este Ayuntamiento de Ceuta, relativo a las obras de «Construcción de un edificio con destino a Conservatorio de Música y Escuela de Idiomas».

*Tipo de licitación:* 530.000.000 de pesetas.

*Plazo de ejecución:* Veinticuatro meses.

*Clasificación del contratista:* C-2-c; C-4-b; C-5-b; C-6-b; C-9-a; I-6-b; J-2-c; K-4-d.

*Calificación empresarial:* I-a.

*Solicitudes:* Los que deseen tomar parte en la subasta presentarán un único sobre en el que junto a una Memoria expresiva de la solvencia económica, financiera y técnica de la Empresa, solicite su admisión en la subasta. La citada Memoria habrá de estar redactada en lengua española y deberá ajustarse al modelo que al final se inserta.

*Plazo de presentación de solicitudes:* Los interesados presentarán sus ofertas dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», lo cual se efectuará veintidós días naturales siguientes a la remisión de este anuncio a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas. La apertura se realizará el siguiente día hábil a la terminación del plazo de presentación de solicitudes.

Las solicitudes se dirigirán a la siguiente dirección: Ayuntamiento de Ceuta, plaza de África, sin número. Negociado de Contratación. La documentación relativa a las obras objeto de esta subasta pueden ser solicitadas a esta misma dirección y a los teléfonos 512800 y 510840, extensión 21, fax 521821.

*Modelo de solicitud de participación*

Don ..... con domicilio en ..... documento nacional de identidad ..... código de identificación fiscal ..... en representación de la Empresa ..... solicita ser admitido en la subasta restringida para la adjudicación de las obras de «Construcción de un edificio con destino a Conservatorio de Música y Escuela de Idiomas», para lo cual acompaña Memoria justificativa de la solvencia económica, financiera y técnica de la Empresa.

*Modelo de proposición*

Don ..... mayor de edad ..... vecino de ..... con domicilio en ..... con documento nacional de identidad ..... y código de identificación fiscal ..... enterado del pliego de condiciones aprobado para regir la subasta restringida referente a las obras de «Construcción de un edificio con destino a Conservatorio de Música y Escuela de Idiomas», se compromete a realizar dichas obras con estricta sujeción a lo determinado en los pliegos de condiciones y en la cantidad total de ..... pesetas.

Ceuta, 9 de octubre de 1989.—El Secretario general accidental.—7.969-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Ibi (Alicante) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de «Adaptación de edificio para Centro social polivalente».*

1.º *Objeto del contrato:* El excelentísimo Ayuntamiento de Ibi convoca por el sistema de subasta mediante procedimiento abierto sin trámite de admisión previa para contratar las obras de «Adaptación de edificio para Centro social polivalente».

2.º *Tipo de licitación:* El presupuesto de contrato de la obra asciende a la cantidad de 40.326.087 pesetas, IVA incluido, constituyendo la misma el tipo de licitación que podrá ser mejorado a la baja.

3.º *Financiación de las obras:* Existe consignación presupuestaria en la partida 613.55.04 del presupuesto para atender a las obligaciones económicas que se deriven para el Ayuntamiento por el cumplimiento del contrato.

4.º *Fianzas:*

Provisional de 488.260 pesetas.

Definitiva equivalente a la cantidad resultante de aplicar el importe de la adjudicación los tipos máximos previstos en el artículo 82.2 del Reglamento de

Contratación de las Corporaciones Locales. Pudiendo prestarse ambas en cualquiera de las formas previstas en el artículo 75 del Reglamento de Contratación, incluido el aval bancario.

5.º *Exposición de documentos:* El expediente está de manifiesto en la Secretaría General del Ayuntamiento durante todos los días hábiles, desde las nueve a las catorce horas.

6.º *Plazo de presentación de proposiciones:* Veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece treinta horas.

7.º *Apertura de proposiciones:* En el Salón de Actos del Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

8.º *Adjudicación provisional:* La Mesa de Contratación procederá, en acto público, a la apertura de proposiciones admitidas, acordando la adjudicación provisional del contrato al mejor postor.

9.º *Adjudicación definitiva:* Cumplidos los cinco días siguientes al en que se hubiera celebrado la apertura de las proposiciones, el órgano competente resolverá sobre la validez del acto licitatorio y efectuará la adjudicación definitiva en favor del autor de la proposición más ventajosa desde el punto de vista económico, entre las admitidas.

10. *Proposiciones:* Las proposiciones constarán de dos sobre cerrados y lacrados firmados por el licitador o persona que lo represente.

El primero de ellos, con la inscripción «Documentación para tomar parte en la subasta de la obra de adaptación de edificio para Centro social polivalente» contendrá los documentos señalados en la cláusula 13 del pliego de condiciones económico-administrativas.

El segundo de ellos, con la inscripción «Proposición económica para tomar parte en la subasta de la obra de adaptación de edificio para Centro social polivalente», deberá contener proposición económica formulada estrictamente conforme al siguiente modelo:

*Modelo de proposición*

Don ..... mayor de edad ..... vecino de ..... con domicilio en ..... y con documento nacional de identidad número ..... en nombre propio o en representación de ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..... y que acepta plenamente, se compromete a la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... pesetas, IVA incluido (en número y letra), lo que supone una baja de ..... por 100 respecto del tipo.

(Lugar, fecha y firma.)

11. *Clasificación del contratista:* A este contrato le será de aplicación lo establecido en el artículo 98 de la Ley de Contratos del Estado, a cuyo efecto el contratista deberá ostentar la clasificación siguiente: Grupo C, subgrupo cualquiera, categoría c.

Ibi, 25 de septiembre de 1989.—El Alcalde.—El Secretario.—7.749-A.

*Resolución del Ayuntamiento de L'Alfàs del Pi referente al concurso para contratar la ejecución de las obras de la tercera fase de la Casa de la Cultura.*

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión extraordinaria y urgente de fecha 14 de octubre de 1989, el pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir la contratación por concurso de las obras de la tercera fase de la Casa de la Cultura, cuyo expediente de contratación fue declarado de tramitación urgente, al amparo del artículo 116 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, queda expuesto al público durante el plazo de cuatro días, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario en el



supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

**Objeto:** La ejecución de las obras de la tercera fase de la Casa de la Cultura, con arreglo al proyecto técnico redactado por don Javier Gómez Morata y al pliego de cláusulas económico-administrativas, aprobado por la Corporación.

**Tipo de licitación:** 48.922.602 pesetas, IVA incluido, que podrá ser mejorado a la baja.

**Plazo de ejecución de obras:** Tres meses, contados a partir del día siguiente hábil al de la notificación de la adjudicación definitiva.

**Pago:** Con cargo al Presupuesto Municipal de 1989. **Fianzas provisional y definitiva:** Provisional de 978.452 pesetas. Definitiva del 4 por 100 del importe del remate. Deberá depositarse en la Caja de la Corporación.

**Presentación de proposiciones:** En Secretaría General del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, durante el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de plicas:** En salón de pleno, a las doce horas del día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

#### Modelo de proposición

Don ..... con domicilio en ..... y documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... con fecha ..... en nombre propio (o en representación de ..... como acreditado por .....), enterado de la convocatoria de concurso anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... toma parte en la misma, comprometiéndose a realizar las obras de la tercera fase de la Casa de la Cultura, en el precio de ..... pesetas (en letra y número), con arreglo al proyecto técnico y pliego de cláusulas económico-administrativas que acepta íntegramente, haciendo constar que no está incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad establecidos en los artículos 9 de la Ley de Contratos del Estado y 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Lugar, fecha y firma.)

L'Alfàs de Pi, 14 de octubre de 1989.-El Alcalde, Antonio Fuster Garcia.-8.122-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de La Unión (Murcia) por la que se anuncia subasta de las obras de «Restauración y rehabilitación en el edificio del antiguo mercado».

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 28 de septiembre de 1989, el pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas para la contratación, por el procedimiento de subasta, de las obras correspondientes al proyecto denominado «Restauración y rehabilitación en el edificio del antiguo mercado de La Unión», se expone al público durante un plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia la subasta, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

**Objeto:** Es objeto del presente contrato la ejecución de las obras correspondientes al proyecto denominado «Restauración y rehabilitación en el edificio del antiguo mercado de La Unión».

**Tipo de licitación:** Se fija en la cantidad de 28.509.993 pesetas, a la baja.

**Duración del contrato:** La duración del contrato se fija entre la fecha de notificación del acuerdo de adjudicación definitiva de las obras y la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de ocho meses desde la comprobación del replanteo.

**Expediente:** Se halla de manifiesto en el Negociado de Contratación del Ayuntamiento, donde podrá

examinarse durante el periodo fijado para la presentación de proposiciones.

**Fianza provisional:** 570.200 pesetas.

**Fianza definitiva:** 1.140.400 pesetas.

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, Negociado de Contratación, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», desde las nueve a las trece horas.

Los licitadores presentarán, simultáneamente con el modelo de proposición y en el mismo sobre, los siguientes documentos:

a) Documento nacional de identidad o fotocopia autenticada.

b) Declaración jurada, cuando se trate de personal natural, y certificado, en el supuesto de una Sociedad, de no encontrarse en alguna de las circunstancias de incompatibilidad o incapacidad previstas en los artículos 23 del Reglamento de Contratación del Estado y en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953.

c) Resguardo acreditativo del depósito de la fianza provisional.

d) Justificante de estar al corriente de pagos en atenciones sociales de toda especie y no ser deudor a la Hacienda Pública.

e) Certificación negativa por descubiertos ante la Tesorería Territorial de la Seguridad Social.

f) Escritura de poder, si se actúa en representación de otra persona física o jurídica.

g) En el caso de que concorra una Sociedad mercantil deberá presentar, también, escritura de constitución de la Sociedad, inscrita en el Registro Mercantil y escritura de poder a favor de la persona que, en nombre de la Sociedad, deba formular la propuesta.

h) Los documentos que acrediten la clasificación exigida al contratista, que es el siguiente: Grupo K, subgrupo 7.

i) Justificante de la licencia fiscal del Impuesto Industrial del epígrafe que le faculte para contratar.

**Apertura de plicas:** Tendrá lugar en el Salón de Actos del Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

#### Modelo de proposición

Don ..... con domicilio en ..... y documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... con fecha ..... en nombre propio (o en representación de .....), como acredita por ..... enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... toma parte en la misma comprometiéndose a realizar las obras de ..... en el precio de ..... (letra y número), con arreglo al proyecto técnico y pliego de cláusulas económico-administrativas que acepta íntegramente, haciendo constar que no está incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad establecidos en los artículos 9.º de la Ley de Contratos del Estado y 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Lugar y fecha.)

La Unión, 29 de septiembre de 1989.-El Alcalde, Salvador Alcaraz Pérez.-7.852-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de San Miguel de Salinas (Alicante) por la que se anuncia subasta de la obra de instalación de alumbrado público.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno el pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir la contratación de la obra de instalación de alumbrado público, mediante el sistema de subasta pública, de conformidad con el artículo 122 del Texto Refundido de Régimen Local, por el presente se expone al público por un plazo reglamentario de ocho

días, a efectos de reclamaciones, sin perjuicio de las que puedan formularse contra el mismo, se anuncia simultáneamente la licitación que se aplazará cuando resultase necesario en el supuesto de formularse reclamaciones. El anuncio de subasta se concreta en los siguientes puntos:

1.º **Objeto:** Es objeto de esta contratación la ejecución de la obra de instalación de alumbrado público con sujeción al proyecto técnico redactado.

2.º **Forma de adjudicación:** Subasta pública.

3.º **Tipo de licitación:** 14.557.535 pesetas, a la baja.

4.º **Plazo de ejecución:** Tres meses.

5.º **Fianzas:** La provisional es de 436.726 pesetas y la definitiva la cantidad que resulte de aplicar los porcentajes en su cuantía máxima, señalados en el artículo 82 del Reglamento de Contratos del Estado, a la cantidad en que se adjudique la obra.

6.º **Expediente:** Se encuentra de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de presentación de plicas.

7.º **Presentación de plicas:** Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a catorce.

8.º **Apertura de plicas:** Se verificará en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el día de presentación de plicas.

9.º **Modelo de proposiciones:**

Don ..... con domicilio en la localidad de ..... calle ..... número ..... provisto de documento nacional de identidad número ..... o (don ..... en representación de ..... según el poder otorgado por don ..... Notario de ..... con fecha ..... número ..... protocolo ..... que manifiesta no haber sido revocado ni limitado estando vigente en todos sus extremos y provisto de documento nacional de identidad número .....) enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de 19 ..... y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución de la obra de ..... por el sistema de subasta a la baja, se compromete a su realización con estricta sujeción al proyecto y a los pliegos de condiciones técnico-facultativas y económico-administrativas que acepta íntegramente; aportando al efecto cuantos documentos se exigen en las bases de la presente convocatoria, a cuyo fin se propone realizar las señaladas obras por la cantidad de ..... pesetas (en letra y número).

(Fecha y firma del licitador.)

San Miguel de Salinas, 18 de septiembre de 1989.-El Alcalde, Manuel Lorente Saez.-7.590-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Sant Just Desvern (Barcelona) por la que se anuncia concurso para la concesión del uso y disfrute de 43 plazas en el aparcamiento municipal situado en la calle Creu-Sant Ferrán, de esta población.

Aprobado el pliego de condiciones económico-administrativas que han de servir de base para la concesión del uso privativo de plazas de aparcamiento municipal de las calles Creu-Sant Ferrán (plan «Cupam»), se expone el mismo a información pública durante el plazo de treinta días hábiles, en las oficinas municipales a los efectos de examen y reclamación.

Simultáneamente se convoca la licitación pública, durante el plazo de treinta días, de conformidad con el artículo 122.2 del Real Decreto-Ley 781/1986, de 16 de abril, aunque la licitación se aplazará el tiempo necesario en caso de presentarse reclamaciones al pliego de condiciones.

**Objeto del concurso:** Es la concesión del uso y disfrute de 43 plazas en el aparcamiento municipal situado en la calle Creu-Sant Ferrán, de esta población.

**Canon:** Los concesionarios estarán obligados al pago de 500.000 pesetas por cada plaza de aparcamiento.

**Fianza:** La fianza provisional para tomar parte en el concurso es de 5.000 pesetas en metálico, y la definitiva se fija en 25.000 pesetas.

**Documentos:** Los concursantes deberán presentar, en sobre cerrado, los siguientes documentos:

1. Proposición firmada por el licitante según el modelo oficial que figura al final de este pliego de condiciones.
2. Declaración jurada de no estar incurso en causas de incapacidad o incompatibilidad.
3. Certificado de residencia del licitante.
4. Fotocopia del permiso de circulación del vehículo.
5. Fotocopia del Impuesto de Circulación vigente en Sant Just Desvern.
6. Manifestación de no tener otra plaza de estacionamiento en propiedad en Sant Just Desvern.
7. Resguardo acreditativo de haber pagado la garantía provisional.

**Plazo de presentación de proposiciones:** Se presentarán en la Secretaría General en el plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente a la última publicación de este anuncio en los «Boletines Oficiales» de la provincia, del Estado o «Diario» de la Generalidad de Cataluña, de diez a catorce horas.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en el Ayuntamiento, a las trece horas del día siguiente hábil a la finalización del plazo de admisión de proposiciones, a las trece horas.

#### Modelo de proposición

Don/doña ..... con domicilio en ..... calle ..... número ..... de ..... años de edad, provisto de documento nacional de identidad número ..... actuando en nombre propio hace constar:

Primero.-Que solicita su admisión al concurso público convocado por el Ayuntamiento para la concesión de plazas del aparcamiento municipal ubicado en la calle Creu-Sant Ferrán, de esta población.

Segundo.-Que acepta plenamente el pliego de condiciones del concurso y las obligaciones que de él se derivan.

Tercero.-Que aporta los documentos acreditativos de sus condiciones personales y del vehículo siguiente: Tipo ..... marca ..... modelo ..... color ..... matrícula .....

Que interesa le sea otorgada la plaza.

(Lugar, fecha y firma.)

Sant Just Desvern, 26 de julio de 1989.-El Alcalde, Luis Segura i Romero.-6.496-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Sestao (Vizcaya) por la que se anuncia concurso para conceder, previa la correspondiente construcción, la explotación de un estacionamiento público para vehículos automóviles en régimen de concesión administrativa, destinado a residentes en la calle Gran Vía de este municipio.**

Habiendo finalizado el período de información pública del proyecto y pliego de condiciones reguladoras del concurso para conceder, previa la correspondiente construcción, la explotación de un estacionamiento público para vehículos automóviles en régimen de concesión administrativa, destinado a residentes en la calle Gran Vía de este municipio, sin que haya sido presentado escrito alguno, se hacen públicos, en cumplimiento del artículo 123 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, los requisitos a que se ajustará la licitación:

**Tipo de licitación:** No se fija tipo mínimo de licitación como canon anual a satisfacer al Ayuntamiento por la explotación del parking.

Para la adjudicación de la concesión, se tendrá preferentemente en cuenta las características funcionales del estacionamiento, el plazo de ejecución de las obras, así como todo lo establecido en la legislación aplicable y especialmente sobre los puntos que se

mencionan en el párrafo 6, artículo 87, del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio.

**Fianza provisional:** 1.000.000 de pesetas.

**Fianza definitiva:** 2.000.000 de pesetas.

**Pagos:** El canon se hará efectivo al Ayuntamiento, una vez el estacionamiento sea puesto en servicio, en plazos semestrales dentro de los quince primeros días del mes siguiente al de cada semestre.

**Proposiciones:** Se redactarán conforme al modelo que al final se inserta.

**Expediente:** Puede examinarse en la Secretaría Municipal, Negocio de Contratación, durante los días de oficina, de diez a trece horas.

**Presentación de propuestas:** El plazo de presentación de las ofertas será de veinte días hábiles a partir del siguiente al de inserción del anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en esta Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al que termina el plazo de presentación de propuestas.

**Plazo para el inicio de los trabajos de construcción del parking y apertura del mismo:** En un plazo no superior a diez días, contados a partir de aquel en que se realice la adjudicación definitiva se procederá a efectuar el replanteo de la obra, firmándose al efecto un acta entre el concesionario y el Ayuntamiento, contándose a partir de esta fecha el plazo de la obra, que será, como máximo, de dieciocho meses.

#### Modelo de proposición

Las propuestas se presentarán ajustadas al siguiente modelo:

Don ..... en representación de ..... con domicilio en la calle ..... vecino de ..... enterado del pliego de condiciones del concurso para la construcción y explotación de un estacionamiento subterráneo para vehículos automóviles, destinado a residentes, situado en la Gran Vía, de Sestao (Bizkaia), lo acepta en su integridad, adjuntando los documentos y proyecto en él exigidos, en los que detallan sus características funcionales y se compromete a tomar a su cargo la concesión en las siguientes condiciones:

1. El presupuesto total de las obras es de ..... pesetas.

2. El número de plazas del estacionamiento es de .....

Tamaño/plaza ..... Plantas: 1.<sup>a</sup> ..... 2.<sup>a</sup> ..... 3.<sup>a</sup> .....  
Total .....

3. El plazo de ejecución del estacionamiento es de .....

4. El plazo de la concesión será de ..... años.

5. El canon anual a satisfacer al Ayuntamiento será de ..... pesetas/plaza/año.

Este canon se revisará anualmente de acuerdo con lo previsto en el pliego de bases del concurso.

6. Las aportaciones económicas que se exigirán a cada uno de los residentes para el disfrute del uso de una plaza durante el período de la concesión será como máximo:

Tamaño/plaza ..... Planta 1.<sup>a</sup> ..... Planta 2.<sup>a</sup> .....

Las aportaciones a satisfacer por los residentes que adquieran su plaza antes de la puesta en servicio del estacionamiento para el disfrute del uso tendrán un incremento en el tiempo del ..... por 100 mensual, computándose desde el mes de licitación hasta el día en que el residente adquiera en firme el derecho de uso.

Para los que adquieran el derecho de uso con fecha posterior a la de puesta en servicio, el precio será el del día de la puesta en servicio, aumentado en el índice de actualización de precios al consumo, entre el día de la puesta en servicio del establecimiento y el día de la adquisición, publicada por el Instituto Nacional de Estadística u Organismo que lo sustituya, multiplicando por  $(1 - n/50)$ , siendo n el número de explotación que ha transcurrido.

7. La cuota de mantenimiento a percibir por el concesionario hasta la fecha de constitución de la

Comunidad de Usuarios será de ..... pesetas/plaza/mes, que será incrementada de acuerdo con el Índice de Precios al Consumo. Una vez constituida la Comunidad de Usuarios está fijada la cuota de mantenimiento real.

8. Las cantidades indicadas en la presente oferta se incrementarán con IVA en vigor e impuestos que les correspondan.

9. En el estudio económico-financiero se especifican las aportaciones económicas a solicitar y justifica la viabilidad de la operación, también incluye la descomposición de las estructuras tarifarias.

10. Ofrece las garantías especiales de presentación del servicio exigidas.

11. Asimismo, se compromete al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia fiscal, laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Sestao, 12 de septiembre de 1989.-El Alcalde.-7.604-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Viladecans (Barcelona) por la que se anuncia subasta de las obras de «Urbanización de la calle Ferrán i Clúa y avenida Luis Moré del Castillo».**

La Comisión de Gobierno, en sesión de fecha 21 de julio de 1989, acordó convocar subasta abierta para la ejecución de las obras de «Urbanización de la calle Ferrán i Clúa y avenida Luis Moré del Castillo», por el tipo de 73.188.996 pesetas, incluido IVA y excluidos los honorarios de dirección facultativa, con arreglo a los pliegos de condiciones aprobados.

**Objeto:** El objeto de la presente subasta es la contratación mediante el procedimiento de subasta abierta de las obras de «Urbanización de la calle Ferrán i Clúa y avenida Luis Moré del Castillo», según proyecto aprobado.

**Tipo:** 73.188.996 pesetas, a la baja, incluido IVA, quedando excluidos los honorarios de dirección facultativa.

**Plazo de ejecución:** Seis meses, a partir de la fecha del acta de replanteo.

**Consulta de documentación:** En la Secretaría del Ayuntamiento (Area Territorial), en horas de oficina (de diez a catorce horas).

**Garantía provisional:** 1.463.780 pesetas.

**Clasificación de contratista:** Grupo G, subgrupo 6), categoría e).

**Plazo de presentación proposiciones:** Se presentarán en la Secretaría en días laborales, de diez a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la inserción del último anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial del Estado» o «Diario Oficial» de la Generalidad.

**Modelo de proposición:** Don/doña ..... con documento nacional de identidad número ..... vecino/a de ..... con domicilio ..... en nombre propio (o en representación de .....), enterado del anuncio de subasta abierta convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Viladecans para la contratación de las obras según publicaciones aparecidas en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y «Diario Oficial» de la Generalidad de fechas ..... y de las condiciones facultativas, económicas y administrativas que rigen la subasta y del contenido del proyecto técnico, hace constar:

Que acepta íntegramente las indicadas condiciones y el proyecto y ofrece ejecutar las obras por el precio de ..... pesetas, que supone un ..... por 100 de baja sobre el tipo de licitación, incluido IVA, quedando excluidos los honorarios de dirección facultativa.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

**Documentos que deberán presentar los licitadores:** Los documentos que se prevén en el apartado 9 de los pliegos de condiciones particulares aprobados.

Viladecans, 8 de agosto de 1989.-El Alcalde, Jaume Montfort Heras.-6.676-A.